

Campañas Zoonositarias
Secretaría de Desarrollo Agropecuario



Código	TR-SEDESA/DG-001	Fecha creación	<i>Autorizado</i>	
¿Es un trámite o servicio?	Servicio			
Descripción del trámite o servicio				
Muestreo de ganado contra la Brucelosis y Tuberculosis para ganado bovino, caprino y ovino.				
Modalidad	Procedimiento			
Fundamento jurídico del trámite o servicio				
NOM-031-ZOO-1995 Campaña nacional contra Tuberculosis bovina (NOM COMPLETA) NOM-041-ZOO-1995 Campaña nacional contra Brucelosis en los animales (NOM COMPLETA)				
Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio				
Para muestreo de hatos ganaderos que tengan la intención de conseguir constancia de hato libre				
Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización				
Solicitar el servicio en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del municipio				
Tipo de usuario o población a quien va dirigido	Productores ganaderos del municipio			
Descripción de los beneficios				
Muestreo de animales				
Datos Requeridos para el trámite				
Clave UPP, INE, CURP, Comprobante de Domicilio. Descripción de como llegar a la Unidad de Producción. Número Telefónico de referencia. <i>NOTA: Los requisitos para la solicitud se deberán presentar una semana antes para su programación ante la SENASICA.</i>				
Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio				
Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
Copia de Clave UPP. Hoja de programación enviada a la SENASICA.	No aplica	No aplica	SENASICA	Original y copia
Fundamento jurídico	NOM-031-ZOO-1995 Campaña nacional contra Tuberculosis bovina (NOM COMPLETA) NOM-041-ZOO-1995 Campaña nacional contra Brucelosis en los animales (NOM COMPLETA)			
Medio de Presentación	Presencial para programar visita			
Fundamento jurídico	NOM-031-ZOO-1995 Campaña nacional contra Tuberculosis bovina (NOM COMPLETA) NOM-041-ZOO-1995 Campaña nacional contra Brucelosis en los animales (NOM COMPLETA)			
Formatos y otros documentos.				
Formato predeterminado				
Plazo máximo de respuesta	15 días hábiles para la toma de muestras (según programación). 40 días hábiles para la entrega de dictámenes de prueba <i>NOTA: Puede incrementarse el tiempo de respuesta durante el periodo de apertura ventanillas para la solicitud de apoyos.</i> Los casos positivos o con animales retores tendrán un periodo extra de 30 días más debido a la tramitología de pruebas complementarios por parte del laboratorio en turno y de los médicos oficiales de la SENASICA	Tipo de ficta	<i>Se notifica al productor la fecha de la visita para muestreo</i>	

Plazo apercibimiento	No aplica	Vigencia	Durante el procedimiento
Fundamento jurídico	<i>NOM-031-ZOO-1995 Campaña nacional contra Tuberculosis bovina (NOM COMPLETA)</i> <i>NOM-041-ZOO-1995 Campaña nacional contra Brucelosis en los animales (NOM COMPLETA)</i>		
Documento a conservar del trámite o servicio	Dictamen de Prueba		
Fundamento jurídico	<i>NOM-031-ZOO-1995 Campaña nacional contra Tuberculosis bovina (NOM COMPLETA)</i> <i>NOM-041-ZOO-1995 Campaña nacional contra Brucelosis en los animales (NOM COMPLETA)</i>		
En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma			
No aplica			
Horario de atención	Lunes a Viernes a 08:30 a 16:00 horas, días hábiles		
¿Qué costo tiene?			
El costo del servicio de los Médicos Veterinarios Acreditados, la toma de muestras, transporte y elaboración de Documentos es GRATUITA para los ganaderos solicitantes y pagada por el Municipio del Marqués, Qro.			
Brucelosis: El productor paga el costo de 0.29 UMA por animal por concepto de material y laboratorio (tubo, aguja, marcadores, guantes, análisis de laboratorio y pago de desecho de equipos punzocortantes).			
Tuberculosis: El productor cubre un costo de 0.23 UMA por animal por concepto de material y reactivos (jeringa, indicador, marcadores, guantes y pago de desecho de equipos punzocortantes).			
Fundamento jurídico	<i>NOM-031-ZOO-1995 Campaña nacional contra Tuberculosis bovina (NOM COMPLETA)</i> <i>NOM-041-ZOO-1995 Campaña nacional contra Brucelosis en los animales (NOM COMPLETA)</i>		
Criterios de Resolución			
<i>Ser habitante del Marqués</i> <i>Ser productor del sector Pecuario</i>			
Fundamento jurídico	<i>NOM-031-ZOO-1995 Campaña nacional contra Tuberculosis bovina (NOM COMPLETA)</i> <i>NOM-041-ZOO-1995 Campaña nacional contra Brucelosis en los animales (NOM COMPLETA)</i>		
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Secretaría de Desarrollo Agropecuario		
Datos del contacto para consulta y envío de información		Oficinas de atención	
Nombre del Responsable: Gerardo Oscar Feregrino Ramos Cargo: Director de Ganadería Adscripción: Secretaría de Desarrollo Agropecuario municipal Domicilio: Carretera Estatal 210 #6301, Jesus Maria, El Marqués, Teléfono: (442) 2388400 ext. 1902		Dirección de Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Municipal Domicilio: Carretera Estatal 210 #6301, Jesus Maria, El Marqués, Teléfono: (442) 2388400 ext. 1902	
Quejas y Denuncias		Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta	
Quejas y denuncias Nombre de la Oficina: Auditoría Superior Municipal Datos del Responsable: Yadira Azucena Córdoba Salinas Cargo: Auditor Superior Municipal. Domicilio: Emiliano Zapata #9, La Cañada, municipio El Marques, C.P. 76240 Teléfono: 442 234-7056 Horario de Atención: Lunes a viernes de 08:30 a 16:00			
Hipervínculo de información adicional			
Madurez de Digitalización			
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites.			